

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1744** *THAI CONSULTANT & PARTNERS BARCELONA, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 17 de marzo de 2015, acordó ante las pérdidas acumuladas reducir el capital social en 119.787,15 euros, quedando fijado en 81.790,00 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal a cada una de ellas de 12,322848 euros a 5,00 euros.

En Barcelona, 17 de marzo de 2015.- El Administrador Único, don Jordi Leal Tort.

ID: A150011841-1